

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA ULISES CONTRULISES S.A. CELEBRADA EL
PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en Tungurahua 1503 y Pedro Pablo Gómez, se reúne en Junta General de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA ULISES CONTRULISES S.A.**, los accionistas: **CARLOS EDUARDO ALARCON SOTO** propietario de 1.660 acciones, **ANA MARTHA CHAVEZ MOLINA** propietaria de 1.660 acciones, **SUSANA IDROVO SANCHEZ** propietaria de 1.660 acciones, **RODOLFO ALBERTO IDROVO SANCHEZ** propietario de 15.020. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el señor Carlos Alarcon Solo y actúa como Secretario de la Junta, su Gerente General el Ing. Rodolfo Idrovo Sanchez. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, dividido en **Veinte mil (20.000)** acciones, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

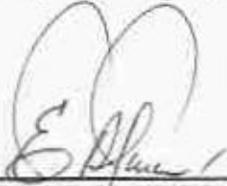
1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012; y,
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico;

El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA ULISES CONTRULISES S.A.** resuelven lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012.

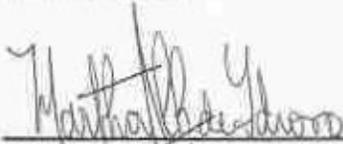
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.



CARLOS ALARCON SOTO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



RODOLFO IDROVO SANCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ANA MARTHA CHAVEZ M.
ACCIONISTA



SUSANA IDROVO SANCHEZ
ACCIONISTA